



Eje 2.

Modelo territorial

La morfología rural es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive.

La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras rurales compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos ya existentes. También se conseguirá actuar en la compacidad: reduciendo distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie; convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad.

Las infraestructuras y la forma del entorno rural condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en el territorio son muy difíciles de modificar y limitan el potencial de cambio en los entornos rurales ya consolidados, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos.

El establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir.

Equilibrio territorial: Segovia frente a Castilla y León

Segovia aparece como la provincia más pequeña, en extensión, de las nueve que componen Castilla y León. Sus 6.921 kilómetros cuadrados representan el 7,35% del territorio autonómico. Del mismo modo, los segovianos suponen el 6,42% de la población regional.

Si se observa la evolución demográfica del conjunto de los territorios que componen la comunidad castellano y leonesa, y concretamente la provincia de Segovia, se comprueba que el éxodo rural no ha parado de crecer desde la posguerra y que modifica la estructura

urbana por el desplazamiento de su población más joven a otras regiones o a las ciudades mayores provocando inevitablemente una despoblación en detrimento de las zonas rurales y en beneficio de la capital.

Aunque en el total de la comunidad autónoma de Castilla y León, Segovia no ha sido de las provincias que ha perdido más población en los últimos años, ya que es junto con las provincias de Valladolid, Burgos, Soria y en menor medida Ávila, los territorios de la Autonomía que ofrecen saldos positivos en el padrón municipal de 2020. Las mayores bajadas se reflejan en el oeste de la comunidad, con fuertes descensos en León, Zamora y Salamanca, hecho que también sucede en la provincia de Palencia.

Este registro se produce tras un 2020 que se ha significado por las cifras de mortalidad en la provincia de Segovia, motivadas por la pandemia COVID-19. Estas se han visto parcialmente compensadas por el incremento de empadronamiento de nuevos pobladores en municipios de la provincia, motivado asimismo por los cambios de paradigma provocados por la pandemia.

Distribución territorial

En este contexto, es importante remarcar que las dinámicas migratorias en los diferentes territorios que componen el total de la provincia de Segovia han dado como resultado grandes diferencias entre sí, pudiendo distinguir hasta cuatro situaciones distintas:

1. Por un lado, **el área urbana segoviana** se caracteriza por la diferente evolución de la ciudad, por una parte, y su área de influencia, por otra, de tal forma que la ciudad **ha ido perdiendo población a lo largo de los últimos 10 años**.

Cifras de población área de Segovia										
2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
52.057	51.674	51.683	51.756	52.257	52.728	53.260	54.309	54.844	55.220	55.748

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

2. Sin embargo, los municipios de **su entorno periurbano, con una lógica funcional interdependiente con la capital, han presentado un comportamiento demográfico positivo**. Algunos de los ejemplos más representativos:

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Espirido	1.389	1.344	1.301	1.248	1.189	1.109	1.088	1.046	1.051	985	921
Palazuelos de Eresma	5.538	5.416	5.308	5.174	5.052	4.986	4.868	4.707	4.561	4.442	4.238
San Cristóbal de Segovia	3.080	3.051	3.021	3.028	2.991	2.964	2.939	2.916	2.928	2.899	2.921
Valverde del Majano	1.115	1.095	1.096	1.064	1.070	1.063	1.061	1.074	1.083	1.056	1.027

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

3. Por otro lado, están las **zonas puramente enclavadas en el entorno rural**, que tienen un tejido productivo más débil y que presentan los índices demográficos más bajos de población, y los más altos en cuanto a envejecimiento poblacional. Algunos de los ejemplos más representativos:

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Alconada de Maderuelo	23	25	27	29	35	37	33	32	34	36	37
Carabias	51	57	49	47	46	47	46	43	56	59	64
Carrascal del Río	146	147	147	151	154	150	162	167	174	165	174
Casla	156	165	157	163	148	156	167	173	171	169	162
Moral de Hornuez	49	49	54	59	64	71	73	76	82	92	93
Santo Tomé del Puerto	260	252	259	277	288	293	287	307	325	336	351
Valdevacas y Guijar	95	99	91	95	94	107	97	108	117	118	124

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

4. Por último, aquellos territorios rurales que también cuentan con una economía y tejido productivo independiente pero que tienen mayores recursos, dotados de vida propia, con **economías locales fuertes, bien comunicados** y con recursos culturales y naturales.

Cifras de población entorno periurbano de Segovia											
Municipio	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Ayllón	1.182	1.196	1.203	1.212	1.253	1.268	1.354	1.371	1.398	1.383	1.387
Carbonero el Mayor	2.494	2.519	2.529	2.523	2.529	2.540	2.577	2.541	2.600	2.589	2.586
Cuéllar	9.659	9.583	9.584	9.524	9.501	9.477	9.547	9.671	9.726	9.725	9.730
El Espinar	9.086	8.986	9.061	9.155	9.212	9.486	9.654	9.707	9.711	9.749	9.755
Nava de la Asunción	2.747	2.772	2.790	2.814	2.849	2.882	2.941	3.029	3.014	3.011	3.024
Rela Sitio de S. Ildelfonso	5.285	5.241	5.267	5.315	5.352	5.403	5.464	5.569	5.626	5.698	5.702
Villacastín	1.483	1.481	1.493	1.495	1.521	1.521	1.542	1.585	1.637	1.649	1.653

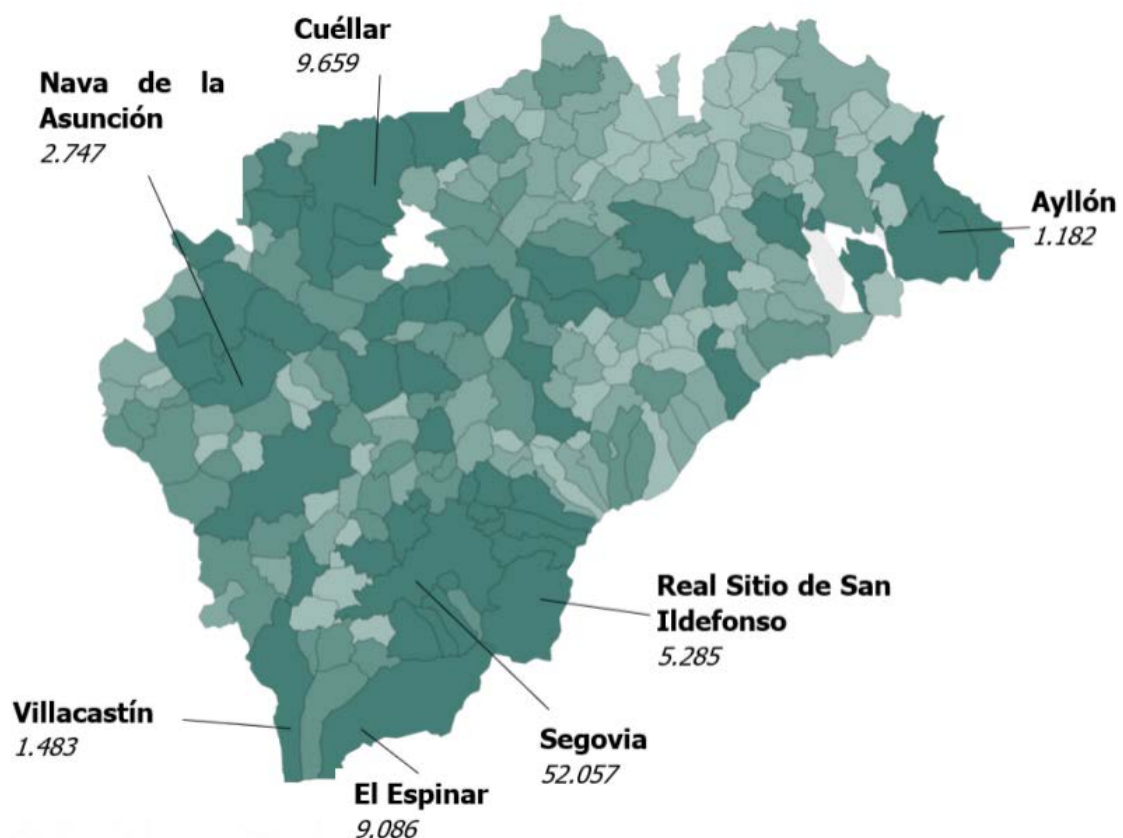
Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

Por último, es reseñable que de los 209 municipios que tiene la provincia de Segovia, la gran mayoría se encuentran dentro del grupo 3, lo que les otorga a los otros (especialmente grupos 1 y 2) el mayor peso demográfico. Tan solo la población de la ciudad de Segovia representa el 33% del total.

Cifras de población por municipios de la provincia de Segovia	
Cifras de población	Nº de Municipios
Menos de 101	78
De 101 a 500	87
De 501 a 1.000	22
De 1.001 a 2.000	11
De 2.001 a 3.000	3
De 3.001 a 5.000	3
De 5.001 a 10.000	4
De 10.001 a 20.000	0
De 20.001 a 30.000	0
De 30.001 a 50.000	0
De 50.001 a 100.000	1

Fuente elaboración propia a partir de datos INE padrón municipal a 1 de enero de 2020

Así, el análisis del poblamiento ha de enfocarse, en primer lugar, en su principal centro urbano, es decir, la capital. Su localización no está centrada dentro de la provincia, de tal forma que su influencia es muy diferente en el oeste, donde sí funciona como el centro urbano de referencia, que, en el este, donde se aprecia la lejanía a esta ciudad, e incluso a otros ámbitos urbanos de referencia, al margen de Aranda de Duero en el sur de la provincia burgalesa. No en vano, un centro de servicios como Ayllón se sitúa a casi 100 km, y núcleos del norte y noreste, como Montejo de la Vega de la Serrezuela o Maderuelo superan claramente esa distancia, de tal forma que la incidencia de la capital, sobre todo en los dos últimos casos, es muy limitada, y orbitan más hacia núcleos de población de otras provincias como Aranda de Duero y Soria. Esta circunstancia es similar a la de algunos municipios de la zona de Sacramenia, que basculan hacia Valladolid o Peñafiel.



Municipios de Segovia. Fuente: INE (padrón municipal a 1 de enero de 2020)

La ciudad de Segovia, por su posición geográfica y económica, actúa como centro de servicios tanto para su alfoz, como para los municipios que se encuentran a una distancia media de la misma dentro de la provincia. No obstante, existen otros municipios más alejados sobre los que la capital no ejerce una influencia directa sobre ellos. Estos otros territorios, encuentran su apoyo logístico en otros nodos básicos del medio rural de la provincia, que actúan como cabecera de la comarca. No obstante, la morfología provincial de Segovia presenta una distribución heterogénea y unas características muy diferenciadas entre el este y el oeste de la misma, existiendo áreas de la provincia en las que ni siquiera cuentan con un municipio de referencia comarcal, circunstancia evidente en el oeste y en el nordeste segoviano, quedando

sus zonas rurales al amparo de la influencia de Arévalo y de Aranda de Duero, respectivamente. En el nordeste existen núcleos que constituyen centros de servicios de un tamaño más bien pequeño, tales como Sepúlveda, Ayllón o Riaza. Esto es así por dos circunstancias: la mayor distancia de esta parte de la provincia con la capital, así como una configuración física mucho más compleja que dificulta la accesibilidad y la movilidad entre municipios.

Por su parte, la despoblación del nordeste de la provincia es extrema, no existiendo ningún municipio de más de 5.000 habitantes en su superficie. Por el contrario, en la parte occidental de la provincia se encuentran Cuéllar y El Espinar, los dos municipios más grandes de la misma, sin contar la capital. Cuéllar ejerce su influencia en el noroeste de la provincia y en ciertos municipios del sur de la provincia de Valladolid. A su vez, El Espinar ejerce su influencia en el suroeste de la provincia, habiendo mantenido un buen desarrollo urbanístico en sus núcleos de población. Igualmente, en el sector central de la provincia se encuentran otros núcleos relevantes tales como el Real Sitio de San Ildefonso, Nava de la Asunción, Cantalejo, Carbonero el Mayor o Coca.

Los núcleos rurales de Segovia constituyen, como regla general, poblaciones de reducido tamaño, circunstancia que contrasta con el crecimiento del sur de la provincia y del alfoz de la capital, generándose una dicotomía entre el crecimiento urbano y la despoblación rural, y poniendo de relieve la diferencia de áreas y de los distintos tipos de municipios que conforman el mapa provincial de Segovia.

Cuatro comarcas y la capital

La provincia de Segovia está configurada en cuatro comarcas (Riaza-Duratón o Nordeste, la Campiña Segoviana, Tierra de Pinares, Segovia Sur) más la capital.

Comarca del Nordeste

Alberga tres conjuntos paisajísticos bien diferenciados: La Sierra, Entresieras y la Serrezuela, y sus dos parques naturales: Hoces del Duratón y Hoces del Riaza que conservan una gran riqueza de flora y fauna. Tiene una extensión aproximada de 1.830 km², distribuidos en 57 municipios.

Limita al norte con la provincia de Burgos, al nordeste con Soria, al sureste con la provincia de Guadalajara, al sur con la Comunidad de Madrid.

Campiña segoviana

Su geografía humana se caracteriza por el elevado envejecimiento de la población, la escasez de tejido industrial y ausencia de alternativas de empleo que no sean las que del sector primario se ofrecen en el Medio Rural. Tiene una extensión aproximada de 1.600 km², distribuidos en 51 municipios.

Limita con las provincias de Valladolid y Ávila.

Tierra de Pinares

Se sitúa concretamente en la cuenca sedimentaria existente entre la Sierra de Guadarrama y el páramo castellano. Debido a la gran extensión de tierra de pinares que alberga, existe una fuerte industria dedicada al aprovechamiento forestal y transformación de la madera. Su tejido productivo es, en proporción, más fuerte que el de otras comarcas, gracias a los recursos forestales, el ganado porcino, el cereal y los cultivos hortícolas. Tiene una extensión aproximada de 1.760 km², distribuidos en 49 municipios.

Limita con las provincias de Valladolid y Burgos.

Segovia Sur

Como su propio nombre indica, se encuentra en el sur de la provincia. Nueve de sus municipios cuentan con más de mil habitantes y agrupan el 75% de la población de la comarca. Tal como se ha explicado con anterioridad, la cercanía de varios municipios de esta comarca con la capital ha impulsado su demografía y su capacidad económica, especialmente en municipios como San Cristóbal de Segovia, Espirido, Palazuelos de Eresma o Bernuy de Porreros. Tiene una extensión aproximada de 1.000 km², distribuidos en 87 municipios.

Limita con la provincia de Ávila y la Comunidad de Madrid.

Ciudad de Segovia

El municipio de Segovia es la capital de la provincia, se encuentra en el sur de esta. En 2020 según datos registrados del INE contaba con una población de 52.057, lo que supone que del total de habitantes de la provincia (153.478 INE 2020) en la capital vive casi el 35 % de estos. Tiene una superficie territorial de 163,6 km² y una altitud de 1.005 metros sobre el nivel del mar. Su actividad económica está fuertemente representada por el sector servicios, especialmente el turismo.

Núcleos de población de la ciudad de Segovia	Caserios
Segovia	Abadejos
Revenga	Aldeallana
Zamarramala	Campillo
Fuentemilanos	Colina
Hontoria	Matamanzano
Madrona	Las Serillas
Torredondo	Tajuña
Perogordo	Lagunilla

Fuente7: Fuente elaboración propia a partir de datos Ayuntamiento de Segovia

Objetivos del eje 2

Los objetivos específicos propuestos por la Agenda Rural Sostenible de la provincia de Segovia con relación al Eje Estratégico 2 de Modelo Territorial, y hacia los cuales orientará sus actuaciones la Diputación Provincial de Segovia con el horizonte 2030, son los siguientes:

- **Objetivo específico 2.1. Definir un modelo urbano y territorial compacto y equilibrado.**
- **Objetivo específico 2.2. Garantizar la dotación de servicios básicos.**
- **Objetivo específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.**
- **Objetivo específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y rural reducir la contaminación.**
- **Objetivo específico 2.5. Impulsar la regeneración y la revitalización.**
- **Objetivo específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.**

Análisis DAFO de modelo territorial

La metodología de la Agenda Urbana Española propone realizar un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, partiendo de una serie de aseveraciones genéricas. Las entidades locales deberán realizar un contraste de las mismas, determinando en qué grado estas afirmaciones se corresponden con su realidad. Para trabajar este análisis DAFO de la provincia, se han modificado parcialmente las mismas, para que den cabida a una realidad territorial como la de Segovia.

A través de una sesión participativa online, con los/as diputados y técnicos/as provinciales que conforman el Grupo de Trabajo 1 – Territorio, Medio Ambiente y Movilidad, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO mencionado. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la provincia en el eje estratégico de modelo territorial.

Debilidades:

- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población. (valoración 4.5/5).
- Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente en los espacios públicos (valoración 4/5).
- Núcleos urbanos degradados y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad. (valoración 4.3/5).
- Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a

otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad. (valoración 4.3/5).

- Contaminación de determinados ámbitos en el suelo. Determinados espacios que presentan elevados índices de contaminación, sobre los que es preciso actuar. (valoración 4.3/5).
- Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios. (valoración 3.5/5).
- Modelo de desarrollo de las últimas décadas sectorial y mono funcional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad. (valoración 3.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como debilidades de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Construcción ineficiente, problemas de accesibilidad y de eficiencia energética.
- Envejecimiento de población.
- Falta de financiación.
- Apego a la propiedad, población multipropietaria y viviendas deshabitadas.
- Ausencia de parques arbolados en determinados municipios.
- Despoblación.

Amenazas:

- Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas. (valoración 4.3/5).
- Déficit de infraestructuras y servicios. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población. (valoración 4.8/5).
- Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras (valoración 4.3/5).
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad. (valoración 3.5/5).
- Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación. (valoración 3/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como amenazas de la provincia de

Segovia en referencia al modelo territorial:

- Falta de inversión privada.
- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc...
- Población que no habita y trabaja en el mismo municipio convirtiéndose los territorios en ciudades dormitorio.
- Despoblación.
- Especulación urbanística puntual que acentúa la gentrificación.
- Estacionalidad turística.

Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local. (valoración 4.8/5).
- Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción del territorio. (valoración 3.3/5).
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible. (valoración 3.8/5).

A continuación, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como fortalezas de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Entorno natural coherente para llevar un estilo de vida saludable.
- Municipios pequeños que permiten fortalecer las relaciones entre vecinos y la movilidad sostenible.
- Ubicación estratégica por la proximidad a Madrid y buena comunicación entre las ciudades.
- Riqueza patrimonial.

Oportunidades:

- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado. (valoración 4.5/5).
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible. (valoración 4.5/5).

- Integración de las zonas turísticas con las infraestructuras de comunicación. (valoración 4/5).
- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la coexistencia en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales. (valoración 4.5/5).
- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico. (valoración 4.5/5).
- Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España. (valoración 4.5/5).
- Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosos pueblos y ciudades españoles. (valoración 4.3/5).
- Metodología de diagnóstico y plan de acción de Destino Turístico Inteligente (DTI) al servicio de un territorio más sostenible (valoración 3.5/5).

Seguidamente, se presentan de mayor a menor una serie de afirmaciones enunciadas por las personas participantes en la sesión, detectadas como oportunidades de la provincia de Segovia en referencia al modelo territorial:

- Búsqueda de calidad de vida en entornos pequeños, rodeados de naturaleza, evitando grandes desplazamientos diarios.
- Capacidad de atracción a través de una red policéntrica actuando las ciudades grandes como foco de atracción de las pequeñas.
- Belleza natural.
- Riqueza y atractivo del Patrimonio natural y cultural.
- Tecnología, implantación del 5G y conexiones de banda ancha en casi el 90% de la provincia para 2023.